



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105018201800046
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MARIA FERNANDA RUAN RODRIGUEZ
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES- COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 30/06/2022
DECISION: ADICIONA los ordinales segundo de la
sentencia CONFIRMA en lo demás
MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/07/2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/07/2022 , a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105016201900083
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: JAIRO SANDOVAL MUÑOZ **DEMANDADO:**
COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 30/06/2022
DECISION: ADICIONA Y MODIFICAR el numeral segundo.
CONFIRMA en lo demás la sentencia
MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/07/2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/07/2022 , a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105002201800491
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MÓNICA PATRICIA CHAPARRO MOLINA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES- COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 30/06/2022
DECISION: ADICIONA el ordinal segundo de la
sentencia. CONFIRMA en lo demás

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/07/2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/07/2022 , a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105004202000010
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: RUBY GUANES CORTES **DEMANDADO:**
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES Y
OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 30/06/2022
DECISION: MODIFICA el ordinal primero de la
sentencia. ADICIONA el ordinal segundo de la sentencia. CONFIRMA en
lo demás
MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/07/2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/07/2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105007201800612
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MERCEDES BOHORQUEZ BECERRA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES-COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 30/06/2022
DECISION: ADICIONA los ordinales segundo y tercero
de la sentencia CONFIRMAR en lo demás.
MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/07/2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/07/2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105009201800690
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: NANCY OTAVO GUILOMBO **DEMANDADO:**
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-
COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 30/06/2022
DECISION: ADICIONA los ordinales segundo y tercero
de la sentencia. CONFIRMA en lo demas.
MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/07/2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/07/2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105010201800292
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	MARIA DEYSI GARCIA HERNANDEZ
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA:	30/06/2022
DECISION:	ADICIONA el ordinal cuarto de la sentencia.
CONFIRMA en lo demás	
MAGISTRADO PONENTE:	EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/07/2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/07/2022 , a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105012201900426
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: DIANA BEATRIZ VARGAS AREVALO
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 30/06/2022
DECISION: REVOCA la sentencia.
MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/07/2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/07/2022 , a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105012201900576
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MANUEL RAMON VARGAS COLMENARES
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 30/06/2022
DECISION: ADICIONA el ordinal segundo de la
sentencia.CONFIRMA en lo demás.

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/07/2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/07/2022 , a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105013201800698
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ANGELA MARIA LEON LOZADA
DEMANDADO: PORVENIR S.A., ADMINISTRADORA
COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 30/06/2022
DECISION: ADICIONA el ordinal segundo de la
sentencia.CONFIRMA en lo demás.
MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/07/2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/07/2022 , a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105014201900286
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: SANDRA YEPES LADINO **DEMANDADO:**
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 30/06/2022
DECISION: ADICIONA el ordinal segundo de la
sentencia.CONFIRMA en lo demás

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/07/2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/07/2022 , a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105015201900764
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	LIGIA CARMENZA GAITAN GARCIA
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA:	30/06/2022
DECISION:	CONFIRMA la sentencia.

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/07/2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/07/2022 , a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105015202000029
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	MARTHA STELLA COVELLI ESCOBAR
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA:	30/06/2022
DECISION:	REVOCA la sentencia.

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/07/2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/07/2022 , a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105017201800069
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MARIA CONSTANZA CRUZ PRIETO
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 30/06/2022
DECISION: ADICIONA el ordinal quinto de la sentencia.
CONFIRMA en lo demás
MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/07/2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/07/2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105018201800302
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: RODRIGO ANTONIO MENDOZA SANCHEZ
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 30/06/2022
DECISION: ADICIONA el ordinal tercero de la
sentencia. CONFIRMA en lo demás

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/07/2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/07/2022 , a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA